

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY MEMORIA Y BALANCE ANUAL

Memoria del período agosto 2009 al 31 de julio 2010 y balance al 31 de mayo de 2010

1. **Presentación.**
2. **Dirección y Administración de la Sociedad.**
3. **Actividades Gremiales y Gestiones.**
4. **Estructura Administrativa**
5. **Convenios.**
6. **Concursos.**
7. **Comisiones Delegadas Departamentales**
8. **Comisiones Asesoras de SAU.**
9. **Colegio de Jurados y Colegio de Asesores.**
10. **Delegaciones.**
11. **Balance Anual.**

1. **Presentación.**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay eleva a consideración de su Asamblea Anual Ordinaria, la MEMORIA y BALANCE, dando cuenta de la marcha de la Sociedad, detallando sus gestiones y trabajos y una relación de los fondos sociales y estado financiero.

2. **Dirección y Administración de la Sociedad.**

De acuerdo al resultado de las elecciones realizadas el 20 de agosto de 2009 para elegir 10 miembros titulares y 10 suplentes de Comisión Directiva y según la distribución de cargos realizada por Comisión Directiva (Acta N° 2607 del 26/08/2009), su nueva integración ha quedado conformada de la siguiente manera:

COMISION DIRECTIVA SAU 2009 – 2010.

COMITE EJECUTIVO:

PRESIDENTE:	Prof. Arq. José Enrique Neiro
SUPLENTE DE PRESIDENTE:	Arq. Duilio Amándola
VICE PRESIDENTE 1º:	Arq. Anahí Ricca
VICE PRESIDENTE 2º:	Arq. Nora Piñón
SECRETARIO GENERAL:	Arq. Julio Jaureguy
TESORERO:	Arq. Arq. Silvana Casali
SECRETARIO ADMINISTRATIVO:	Arq. Marcelo Vergara
SECRETARIO DE ACTAS:	Arq. Ana Bico

SECRETARIA EJECUTIVA: Arq. Gricelda Barrios

CONSEJO DELIBERATIVO:

Arq. Walter Corbo	Arq. Arq. Alejandra Pérez Arce
Arq. María Carmen Brusco	Arq. Nicolás Li Calzi
Arq. Horacio Farías	Arq. Hugo Rea
Arq. Héctor Dupuy	Arq. José Luis Canel
Arq. Fernando Waltier	Arq. María de los Ángeles Villar
Arq. Magdalena Bervejillo	Arq. Carlos Etchegoimberry
Arq. Washington Dilerba	Arq. Ana Fernández

Por renuncia del Arq. Marcelo Vergara ingresa a Directiva el Arq. Sergio Somoza.

Se designó a la Arq. Alejandra Pérez Arce para ocupar el cargo de Secretario Administrativo dejado vacante por el Arq. Vergara en el Comité Ejecutivo.

Por renuncia de la Arq. Silvia Domingorena ingresa a Directiva la Arq. María de los Ángeles Villar.

Se designó a la Arq. María de los Ángeles Villar para ocupar el cargo de Secretario Administrativo dejado vacante por la Arq. Alejandra Pérez en el Comité Ejecutivo.

Por licencia de Arq. Horacio Farías ingresa a Directiva la Arq. Mónica Umpierre.

Por licencia del Arq. Hugo Rea ingresa a Directiva el Arq. Ramiro Chaer.

Asistencias

Anexo I

ADMINISTRACIÓN: Mirtha Marotta, Mónica López, Ana Rebech, Germán Ducuing, Mauro Altezor, Fernando Mouriño, Inés Boubée, Mariana Lorenzo, María Luisa Silvera.

BIBLIOTECÓLOGA: Lic. María del Luján Nuñez Pazos.

ASESORÍA JURÍDICA: Dr. Carlos Castro

ASESORÍA CONTABLE: Cr. Máximo Perdomo.

ASESOR EN DIFUSIÓN: Lic. Eduardo Dede Delfino.

3. Actividades Gremiales y Gestiones.

3.1. (8/2009) Fueron recibidos en el Comité Ejecutivo los representantes del Grupo Bastides, Arqs. Astrid Sánchez y Pablo Ligrone, quienes están abocados a la difusión de la Ley de Ordenamiento Territorial y concurren a SAU a plantear apoyo para la realización de Cursos al respecto. Piensan editar la Ficha 2 y se proponen realizar cursos dirigidos a Arquitectos y eventualmente a Agrimensores.

3.2. (8/2009) Recibimos el día 26 de agosto a la Sra. Presidenta de la Asociación de Arquitectos de Paraguay, Arq. María Luz Cubilla, quien estuvo con nuestro Presidente en ejercicio Arq. Duilio Amándola recientemente en Foz de Iguazú durante la reunión de FPAA. Durante esta a visita a SAU se intercambiaron experiencias por el tema colegiación y se

mostró interesada por conocer y obtener información acerca del sistema de permisos de construcción de la IM. También se le brindó el material referido a la Encuesta que junto con la Facultad de Arquitectura de la UDELAR realizáramos oportunamente. Se resaltó la importancia de fortalecer los vínculos entre ambas gremiales e y la oportunidad de intercambiar experiencias de nuestros esfuerzos por el mayor reconocimiento de nuestra profesión.

3.3. (8/2009) La comisión directiva de SAU hizo pública su opinión sobre el traslado de los restos del Prócer Don José Gervasio Artigas. En esta comunicación del mes de agosto el gremio fija su posición ante la propuesta del Poder Ejecutivo, destacándose la necesidad de que la sociedad recorra un sano proceso de reflexión, al que se puedan sumar los aportes de organizaciones como la nuestra. Se estima que los uruguayos nos demos el tiempo necesario para abordar el tema con la mesura que el mismo merece.

3.4. (8/2009) El presidente en ejercicio de SAU Arq. Duilio Amándola participó de la reunión del Comité Ejecutivo de FPAA en Foz de Iguazú los días 1 y 2 de agosto. En esta oportunidad se adoptaron resoluciones que reafirman el compromiso a nivel panamericano con la defensa de nuestra profesión, y se trataron varios temas con resultados muy positivos.

3.5. La Comisión Directiva designó al Arq. Mariano Arana como Jurado por SAU en el Concurso de anteproyectos arquitectónicos para el Banco de la República Oriental del Uruguay “BROU – Ciudad Vieja”.

3.6. (8/2009) Elecciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitario. El día 27 de agosto tuvieron lugar en todo el país las elecciones de autoridades de la Caja. Participamos bajo el lema Agrupación Universitaria del Uruguay con las listas 103 para integrar la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja, y la lista 2 para integrar el Directorio de la Caja. Resultaron electos como representantes de nuestra profesión los Arqts. María Carmen Brusco y José Luis Canel en la Comisión Asesora y de Contralor.

3.7. (9/2009) Se realizó consulta al MSP respecto a qué tipo de local comercial o industrial requiere certificado del Ministerio cuando se tramita Habilitación, Reválida de Habilitación o Transferencia de Habilitación ante la I.M. de Montevideo.

3.8. (9/2009) En setiembre se llevó a cabo en SAU la exposición del Arq. Américo Rocco, Director de Saneamiento de la Intendencia de Montevideo. El propósito fue dar un panorama general de los cambios trascendentes que se vienen operando en la estructura física del Departamento en los últimos años, producto de la ejecución de proyectos a cargo de la Intendencia, otros organismos del Estado y del sector privado. La exposición “La Transformación física del territorio” recorrió, entre otros temas, el Plan de Movilidad, Planes de Saneamiento, asentamientos irregulares y las nuevas urbanizaciones en las Áreas Potencialmente Urbanizables.

3.9. El Decano saliente de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR Arq. Salvador Schelotto visitó la SAU. Reconoció y agradeció el respaldo recibido desde la SAU, especialmente la participación de los integrantes de la lista lema SAU. Además hizo entrega del Informe de Resultados de la Encuesta a Egresados de la Facultad realizada en julio del 2009. Se aprovechó la oportunidad para felicitarlo por su labor al frente de la casa de estudios.

3.10. Se mantuvo entrevista con el Jefe de Sección Técnica de la Dirección Nacional de Bomberos, sub comisario Pablo D’Elía. Concurrieron por SAU los colegas Duilio Amándola, Eduardo Arralde y Gricelda Barrios. Se plantearon las dificultades para obtener tanto las finales de habilitación como las solicitudes de medidas. Se acordó difundir el Decreto

333/2000, a la vez la SAU se comprometió a recabar la información de los socios que tengan trámites demorados sin conocerse el motivo y hacerla llegar al funcionario citado.

3.11. (9/2009) La Comisión Directiva de la SAU resolvió por unanimidad hacer llegar al Decano electo de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR, Arq. Gustavo Scheps, sus congratulaciones por haber sido convocado para el desempeño de tan alta responsabilidad por parte del Claustro de esa Facultad. Manifiesta también sus deseos de continuar profundizando el vínculo a fin de posibilitar una más rápida y calificada inserción de nuestros egresados en el medio.

3.12. (9/2010) Con el objetivo de mantener actualizada la infraestructura informática del gremio, y a partir de los informes técnicos, se aprobó la compra de equipos informáticos y su instalación en una nueva red.

3.13. (9/2009) SAU hizo llegar nota al Sr. Intendente de Florida, Mtro. Juan Francisco Giachetto, referida al concurso del Predio Histórico – Plaza Asamblea de la Ciudad de Florida. En ella se consignaban nuestras observaciones a varias inexactitudes de procedimiento en la gestión del llamado. En particular se observó acerca de los haberes impagos al asesor del concurso, así como importantes diferencias entre las bases aprobadas por nuestra Comisión Directiva y aquellas que a posteriori se nos hizo llegar el día 14 de setiembre. Señalamos así mismo nuestra disposición a retirar el auspicio en caso de no subsanarse las incongruencias encontradas.

3.14. (9-10/2009) La SAU y su programa Arquitectos del Comunidad se hicieron presentes en la Feria de la Construcción 2009 desde el 30 de setiembre hasta el 5 de octubre en el pabellón A del LATU. Como en anteriores ocasiones se utiliza este espacio para dar a conocer los fines de ARQCOM y de nuestra organización, cumpliendo con una presencia institucional activa en uno de los eventos más relevantes de la industria de la construcción.

3.15. (9/2009) La Comisión de reestructura presenta informe de lo actuado hasta el momento y se realiza una descripción de tareas de la proyectada Secretaría Política. A su vez se manifiesta que la misma será desempeñada por la Arq. Gricelda Barrios hasta que se efectúe el cambio de presiente. Este será quien directamente designe un nuevo Secretario Político. A su vez se informa que la tarea de Atención a los Socios será desempeñada por el Arq. Germán Ducuing. Se recuerda que la responsabilidad de la Jefatura de Administración será ocupada por una de las personas que se han seleccionado en el llamado del año 2008.

3.16. (9/2009) Una vez más la SAU y su programa Arquitectos de la Comunidad se sumaron a las actividades en el Día del Patrimonio organizado por el Ministerio de Educación y Cultura. Los días 26 y 27 de setiembre los consultorios de ArqCom, con la coordinación del Arq. Marcelo Vergara de la Comisión Asesora de Patrimonio de SAU, ofrecieron sus tradicionales recorridos por distintas zonas del Departamento a los que se sumó la visita al Cerro de Montevideo. Esta actividad contó con la colaboración de la empresa CUTCSA, el MINTURD, el MEC y la IM.

3.17. (9/2009) La SAU, a través del Arq. Julio Jaureguy, mantuvo una reunión con la Arq. Graciela Muslera, Vicepresidenta de la Agencia Nacional de Vivienda, quien planteó el interés de este organismo en realizar un convenio con nuestro gremio. Este tendría como objetivo integrar el Programa de Acción Mantenimiento de bienes comunes o de los espacios comunes en edificios, pertenecientes a sus programas, a través de equipos técnicos integrados por un Arquitecto y un Asistente Social. La financiación es de la Agencia quien proveerá a las Comisiones Administradoras de edificios los recursos necesarios para la contratación de los

equipos técnicos.

3.18. (9/2009) La Comisión Directiva de SAU aprueba bajo condición la firma del Convenio SAU-MIDES. Este Convenio se realiza en el marco de la implementación del Programa “Mejoramiento del Hábitat” que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social a través de la DINACIS. Específicamente se propone brindar Asistencia Técnica y acompañamiento en el trabajo de campo del dicho programa dirigido a población en condiciones de vulnerabilidad en lo que hace a sus viviendas. En su marco la SAU se compromete *a convocar y seleccionar 2 técnicos arquitectos a efectos de integrar los Equipos Técnicos multidisciplinarios de obras que realizan las tareas de relevamiento, asesoramiento, proyecto, seguimiento (acompañamiento) y dirección de obras de las intervenciones definidas en cada hogar que se encuentre en las condiciones antedichas en los diferentes Departamentos y que requieran una intervención específica.* A pesar del trabajo y estudio realizado por la Comisión Directiva, este convenio fue finalmente firmado.

3.19 (10/2009) El 9 de octubre recibimos en SAU a un grupo de colegas argentinos, miembros de la Junta Ejecutiva del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Entre Ríos (CAPER). Participaron nuestro presidente, secretario general e integrantes del Programa de Arquitectos de la Comunidad. Nuestro programa de ArqCom ha concitado la atención de los colegas entrerrianos quienes se acercaron para conocerlo in situ y para dialogar sobre distintos temas de mutuo interés. Su intención es lograr que este tipo de emprendimientos puedan implementarse en localidades de su provincia.

3.20. (10/2009) En octubre y noviembre SAU amparó en su salón de actos, la realización del Concurso de Vivienda del Grupo de Viaje de la Facultad de Arquitectura edición 2009. Esta incluyó la jornada de recepción de los trabajos y también las sesiones de fallo del Jurado.

3.21. (10/2009) Se otorgó auspicio de SAU a la conferencia “*El fin de un tiempo agotado: de la Terminal de Yokohama a Ordos 100*”, del arquitecto argentino Fredy Massad y que fuera dictada el 4 de noviembre en la Facultad de Arquitectura de la UDELAR. El objeto de esta charla fue analizar, a través de los proyectos paradigmáticos para la comprensión de este periodo, cómo se ha producido una progresiva pérdida de objetivos y rigor en la comprensión y teorización de la arquitectura y cómo es la grave crisis global actual la que está señalando el fin de este ciclo.

3.22. (11/2009) En el mes de noviembre y continuando la labor de reflexión, la Comisión de Urbanismo retomó los encuentros “Montevideo hacia el Tricentenario” en su segundo año consecutivo. Una vez más, un número importante de colegas responsables a nivel de políticas públicas así como docentes e investigadores universitarios, enriquecieron este nuevo ciclo de análisis e intercambio. Estas jornadas se llevaron a cabo los días 9, 16 y 23 de noviembre en el local del Centro Cultural de España.

3.23. (11/2009) En el marco del 2º ciclo *Montevideo hacia el Tricentenario*, los Arqts. Julio Villar Marcos y Gricelda Barrios fueron entrevistados en el programa radial En Perspectiva. ¿Cómo será Montevideo en el futuro? Con esta pregunta se abrió un espacio para conversar acerca de nuestra capital y exponer algunos motivos que sustentaron la convocatoria.

3.24. (11/2009) El 6 de noviembre se dieron cita en la sede de SAU en Montevideo integrantes de la Comisiones Delegadas Departamentales de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Colonia, San José y Río Negro, así como miembros de la Comisión Directiva de SAU. Contamos también con los aportes enviados por las Comisiones de Artigas, Paysandú y Salto. El encuentro aportó a la pregunta sobre las temáticas que ocupan a los colegas de todo el país

así como a sus prioridades, necesidades y propuestas. Entre otros, han sido tratados algunos ejes de interés, como la posibilidad de extender los cursos de SAU al resto del país, el acceso al uso de nuestra Biblioteca desde el Interior, y una importante inquietud por la implementación de ordenanzas departamentales de accesibilidad. Se aprobó la propuesta de la Comisión Delegada de Maldonado que organizará un encuentro nacional de comisiones delegadas departamentales en setiembre/octubre de 2010.

3.25. (11/2009) Ante la inauguración del nuevo Auditorio del SODRE la Comisión Directiva de SAU hizo llegar una nota al Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez. En la misma se lamentaba la no inclusión del equipo de arquitectos, autores del proyecto, en el discurso oficial brindado con motivo de la inauguración del auditorio.

3.26. (11/2009) La Comisión Directiva aprobó la Reestructura administrativa presentada por la Comisión de Reestructura. A su vez ésta informa de los avances alcanzados en la elaboración del nuevo organigrama y la descripción de áreas de trabajo con la presentación de la distribución de responsabilidades y funcionarios asignados a las mismas. A su vez se decide continuar con el plan de contratación de un nuevo funcionario para que ejerza el cargo de la creada Jefatura Administrativa y un funcionario para reforzar la atención en la Sala de Profesionales de SAU en el 5º piso de la Intendencia de Montevideo. Con estas decisiones se lograron avances en la implementación de la 2da. Etapa del plan de reestructura administrativa propuesto y aprobado por Comisión Directiva. También se comenzaron a gestar las áreas de Secretaría Política, Jefatura de Administración y de Atención al Socio como ejes centrales del cambio en la reorganización de la administración.

3.27 (11/2009) La Comisión Directiva continuó trabajando para la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Los colegas de la Comisión de Revisión del Estatuto, Arqts. Anahí Ricca, María Carmen Brusco y José L. Canel, realizaron una descripción de la propuesta del nuevo Estatuto señalando y aclarando cada una de las modificaciones, así como las razones que llevan a ellas. Se observa que con la redacción propuesta por la Comisión, se logra un reordenamiento del texto desde el punto de vista jurídico. Se estima que una vez que se apruebe el texto se deberá cumplir con todas las instancias previstas hasta su aprobación definitiva.

3.28. (11/2009) El 27 de noviembre en Las Condes se llevó a cabo la fiesta anual del Día del Arquitecto con una concurrencia de 300 personas. En esta ocasión se aprovechó para reflexionar sobre los 95 años de vida de nuestro gremio, y recordar el hito fundacional del 22 de mayo de 1914 cuando se realizó y documentó la primera sesión preparatoria en el local del Ateneo de Montevideo. En este festejo 2009, como es tradicional, varios colegas fueron homenajeados por cumplir 25 y 50 años de ejercicio profesional en un encuentro que sirvió para compartir una cena de camaradería, un repaso de lo actuado y momentos de recuerdo y diversión.

3.29. (11/2009) A través del trabajo de la Comisión de Arancel se publicó en el sitio web de SAU una versión digital actualizada del Arancel de Honorarios. Con determinados valores fictos se logra llegar a formular el monto de los honorarios mínimos, en principio para viviendas y edificios en sus distintas categorías. Esta modalidad digital resulta más amigable y de mejor comprensión para todos los colegas, motivando así una mayor aplicación.

3.30 (12/2009) En el marco de la reorganización administrativa y el plan de reestructura aprobado, se contrató a una nueva funcionaria para ocupar el cargo de la Jefatura de Administración.

3.31. (12/2009) Concurrieron a sesión de la Comisión Directiva el Arq. Leonardo López y una Asistente Social de la Agencia Nacional de Vivienda. Esta visita se enmarca en las conversaciones previas que representantes de SAU ya habían mantenido con la Arq. Muslera y referidas al nuevo programa de mantenimiento de bienes comunes de los Complejos Habitacionales que administra la ANV. Los representantes del la ANV realizaron una exposición del programa y respondieron preguntas e inquietudes de nuestras autoridades.

3.32. (2/2010) Autoridades de nuestro gremio concurrieron a Maldonado a la presentación y lanzamiento de la revista editada por la Comisión Delegada Departamental de Maldonado. La actividad tuvo lugar el 11 de febrero en el local de la Torre San Fernando, sede de la Delegada.

3.33. (2/2010) Se otorgó auspicio a la VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo a celebrarse en la ciudad de Medellín (Colombia) del 11 al 17 de octubre de 2010. La Bienal 2010 abordará la noción de “una arquitectura de valores” así como la de “territorios incluyentes” como escenarios que generan diversidades ricas en intercambios, en donde la arquitectura y el urbanismo pueden jugar un papel fundamental como catalizadores de nuevos modelos de relación o como soportes de actividades urbanas.

3.34. (2/2010) El Prof. Arq. José E. Neiro, Presidente de nuestro gremio, retomó sus funciones a partir del 1º de enero luego de un periodo de licencia por razones de fuerza mayor. La Comisión Directiva saluda el reintegro del colega y agradece la actuación del Arq. Duilio Amándola en el ejercicio de la presidencia durante su ausencia.

3.35. (2/2010) Se envió nota al Sr. Intendente de Florida, Dr. Fernando Lamas, referida al concurso *Predio Histórico de Florida* y notificando el nombre del jurado y del nuevo asesor seleccionados por SAU, así como también realizando precisiones sobre los honorarios de los mismos.

3.36. (3/2010) El Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) se reunió los días 6 y 7 de marzo en la ciudad de Loja, Ecuador. Además de las autoridades ejecutivas de la Federación y la vicepresidencia de la Región III de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), la unión contó con representantes de varios países. Por Uruguay concurrió el Arq. Duilio Amándola en representación de nuestro gremio.

3.37. (3/2010) La SAU a través de su Comisión de Asuntos Universitarios realiza la convocatoria a todos los egresados a participar en las reuniones preparatorias con vistas a las Elecciones Universitarias del 24 de marzo y con la intención de conformar una lista del Orden Egresados de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR bajo el lema SAU. Estos encuentros se realizaron de forma semanal y contaron con la participación de un importante número de colegas. Temas de destacados fueron la elección del próximo Rector, la posible creación de otra Universidad pública, la revisión del plan de estudios de la Facultad de Arquitectura y la revisión de la Ley Orgánica de la UDELAR.

3.38. (3/2010) Se otorgó auspicio a la cuarta edición de la *Expohogar – 2010* a celebrarse en el LATU del 20 al 25 de octubre.

3.39. (3/2010) Se otorgó auspicio a la exposición *Afiches de Arquitectura y Patrimonio de Montevideo*, del fotógrafo Arq. Gonzalo Rodríguez Fabregas.

3.40. (3/2010) Se otorgó auspicio al curso *Gestión de Proyectos de Infraestructura Deportiva* a cargo del Arq. Juan Andrés Hernando. Este se desarrolló los días 26 al 30 de abril y fue organizado por la Secretaría de Deportes de la Intendencia de Montevideo.

3.41. (3/2010) El martes 16 de marzo se realizó en nuestra sede un encuentro sobre la

revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo (POT), convocado conjuntamente por la SAU y la Intendencia de Montevideo. La exposición estuvo a cargo del Arq. Salvador Schelotto, Director General del Departamento de Planificación de la IM, quien presentó el llamado *Documento Avance – Revisión del Plan Montevideo, hacia el Plan Montevideo 2010-2020*. Contamos con la presencia de numerosos colegas, miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Urbanismo de SAU. Uno de los objetivos de esta presentación fue facilitar el análisis de dicho documento para quienes lo abordan por primera vez.

3.42. (3/2010) La Comisión Directiva de SAU hizo llegar nota a la Sra. Intendente de Montevideo Esc. Hyara Rodríguez. En ella se destaca el acierto del actual sistema de gestión de permisos de construcción a casi diez años de implantado. Se entiende que el mismo “*jerarquizó al profesional patrocinante de la gestión, concretando una cara reivindicación de nuestro gremio*”. Se reconoce así mismo la firmeza con que desde la Dirección del Servicio de Contralor de la Edificación se ha instrumentado el sistema, mejorándolo continuamente.

3.43. (3/2010) A las Elecciones Universitarias del día 24 de marzo se presentaron bajo el Lema SAU las listas 564 para la Asamblea general del Claustro Central, lista 565 a la Asamblea del Claustro Facultad de Arquitectura y lista 566 al Consejo de Facultad. A través de la coordinación y trabajo de la Comisión de Asuntos Universitarios se logró una amplia participación de los colegas en la elaboración de la plataforma Lema SAU y para la integración de las listas.

3.44. (3/2010) Los colegas Ana Bico y Julio Jaureguy de la Comisión Directiva, concurren a la reunión convocada por el SUNCA con los ministros nombrados de Economía y Finanzas, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y Transporte y Obras Públicas. En la ocasión se invitó a la Arq. Graciela Muslera a exponer en SAU acerca de la política de vivienda.

3.45. (4/2010) En el marco de la creada Área de Atención al Socio, se mantuvo una entrevista con la Directora Nacional de Catastro, Esc. Sylvia Amado. El motivo se inscribe en el plan de ampliación de servicios y posibilidades que el gremio se propone ofrecer a sus afiliados. Se observa que un mejor vínculo institucional así como contar con referentes en los distintos organismos, facilite nuestra labor profesional. A su vez quedó abierta la posibilidad de brindar a futuro un taller para socios de SAU.

3.46. (4/2010) El Presidente de SAU, Arq. Prof. José Enrique Neiro, acompañado de la Secretaria Política, Arq. Gricelda Barrios, concurren el pasado 8 de abril a Maldonado a fin de participar en la actividad organizada por la Comisión Delegada de ese departamento. En la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este se llevó a cabo una mesa redonda con los candidatos a Intendente de Maldonado para las elecciones de mayo de este año. Fueron convocados a fin de conocer sus propuestas respecto a preguntas formuladas por la Delegada Maldonado. Se contó con una amplia concurrencia de actores sociales, colegas del departamento y distintos medios de prensa local.

3.47. (4/2010) El Programa Arquitectos de la Comunidad presenta avance de gestiones para el Festejo de su 10º Aniversario. El plan de actividades incluye el *Primer encuentro latinoamericano de Arquitectos de la Comunidad* para octubre de este año y una publicación que recopile la historia y evolución de este Programa, algunos ejemplos de actuación profesional, estadísticas, actividades de formación, etc. Entre los avances con los que ya se cuentan para el Encuentro, se destacan la Declaración de interés ministerial del MVOTMA y

del MINTUR. Está en trámite la solicitud de interés ministerial en el MEC. La Comisión Directiva de SAU aprueba las gestiones realizadas y da su aval para continuar con la realización de las actividades propuestas.

3.48. (4/2010) Se otorgó el auspicio solicitado por la Cámara Uruguayo Alemana a la presentación de la “Casa Alemana”. Prototipo de casa altamente eficiente en términos de energía y que fuera ganadora del concurso internacional *Casa Solar Decathlon* en Washington en los años 2007 y 2009. La exposición fue realizada en la Plaza de la Bandera y la exhibición se complementó con una serie de conferencias y actividades. Apoya además el MIEM, y coorganizó la Embajada Alemana en Uruguay con la promoción del Ministerio Federal de Economía y Tecnología, el Ministerio Federal de Transporte, Obras Públicas y Urbanismo de Alemania.

3.49. (4/2010) A través de la gestión de la Comisión de Urbanismo se llevó a cabo el 3er. Ciclo de Encuentros *Montevideo hacia el Tricentenario* con el tópico “*Preguntas a los candidatos*”. Los encuentros, abiertos al público se realizaron en la sede central de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y con su auspicio, entre los días 12 y 23 de abril. En esta oportunidad los invitados a exponer fueron los candidatos a Intendente de Montevideo para las elecciones de mayo de este año. Todos los posibles intendentes fueron convocados a disertar sobre sus proyectos y puntos importantes relativos a la planificación territorial metropolitana. Concurrieron la Dra. Mariella Demarco, el Sr. Eduardo Rubio y la Prof. Ana Olivera. La exposición inaugural del ciclo fue realizada por el Arq. Salvador Schelotto, Director Gral. Del Depto. De la Planificación de la IM, quien presentó una puesta a punto del POT y su revisión recientemente elaborada.

3.50. (4/2010) Se otorgó auspicio al 4º Congreso Uruguayo y 3º Congreso Regional de Gestión de la Calidad, Patología y Recuperación de la Construcción – ALCONPAT Uruguay. El mismo se llevará a cabo los días 17, 18 19 de agosto de 2010 en las instalaciones del LATU.

3.51. (5/2010) Se contrató a partir del 1º de mayo, y en calidad de pasante, a una nueva funcionaria para que cumpla funciones en la Sala de Profesionales de SAU en el 5º piso de la Intendencia de Montevideo. Esta contratación se inscribe en el marco de la reorganización administrativa de SAU.

3.52. (5/2010) La Comisión Directiva aprobó las bases del Concurso Plaza Independencia y otorgó su auspicio. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas de la República Oriental del Uruguay (MTO), a través de su Dirección Nacional de Arquitectura (DNA) y también con el auspicio de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), convoca a Concurso Público Nacional de Anteproyectos de Arquitectura para la reformulación de la Plaza Independencia y su relación con el entorno inmediato. El lanzamiento se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el lunes 7 de junio. Con presencia de Autoridades Nacionales y Académicas, la Facultad de Arquitectura se hizo entrega de las Bases del Concurso realizadas por esa Institución en el marco de un Convenio de Cooperación entre la Universidad de la República y la Dirección Nacional de Arquitectura del MTO.

3.53. (5/2010) A través de la Comisión de Cursos se llevó a cabo en nuestra sede un ciclo de charlas sobre *Tasaciones de bienes inmuebles*. Las mismas fueron dictadas por el Arq. Líber Cardozo los días 10, 12, 18, 19, 24 y 26 de mayo en el salón de actos y contó con la presencia de número importante de inscriptos.

3.54. (5/2010) La Comisión Directiva de SAU designó delegados a fin de participar en la Asamblea General Extraordinaria de AUDU y resolvió aprobar la reforma del Estatuto de AUDU referida a la eliminación de la unicidad de agrupación por gremio o profesión. Estos concurrieron a la citación del 5 de mayo en la cual estaba previsto tratar la propuesta de reforma del Estatuto de dicha Institución. En la ocasión, el presidente de AUDU Ing. Raúl Boado, tuvo oportunidad de exponer los cambios más importantes del documento.

3.55. (5/2010) Se realizó el pasado sábado 22 de Mayo, en nuestra sede, el festejo de los 96 años de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Compartimos un brindis en horas del mediodía junto a colegas de Comisiones Asesoras, miembros de Directiva, asociados, colaboradores y funcionarios.

3.56. (5/2010) La SAU fue invitada a participar del Comité Técnico de la Madera, iniciativa del Ministerio de Industria, Energía y Minería. La 1er reunión tuvo lugar en la Dirección Nacional de Industrias de dicho Ministerio y contó con la participación de representantes de varias reparticiones y organismos estatales (MIEM, ANV, Dirección Nacional Forestal, DINAVI), así como de asociaciones de producción del ramo y promotores privados. Nuestro representante el Arq. Pier Nogara realizó un pormenorizado informe sobre las iniciativas de este Comité, entre ellas la posibilidad de desarrollar el consumo de maderas nacionales en el mercado interno y priorizando los productos de madera nacional en las compras del Estado.

3.57. (5/2010) La Sociedad de Arquitectos del Uruguay, con el trabajo de su Comisión de Urbanismo, se pronunció sobre el Plan Parcial Lagunas Costeras de Rocha” que fuera presentado públicamente el pasado 27 de abril por la Intendencia Municipal de Rocha. En nuestro comunicado hecho público se entiende imprescindible abrir un nuevo espacio de análisis de las opiniones de la sociedad civil, los técnicos y los organismos departamentales y nacionales competentes. SAU propone la realización de una “Mesa de Diálogo y Consulta” con la participación de los autores de Plan y otros actores y técnicos destacados, sobre la normativa a establecer para esta región, única en el país por sus excepcionales componentes ambientales, todos de frágil sustentabilidad.

3.58. (6/2010) Nuevos integrantes del Colegio de Jurados de SAU. Según lo establece el Reglamento General de Concursos, la Comisión Directiva en su sesión del 26 de mayo designó a los colegas José E. Neiro, Juan Articardi, Mariano Arana, Pedro Calzavara y Walter Castelli, para integrar el Colegio de Jurados de SAU.

3.59. (5/2010) La Comisión Cursos organizó el *Curso de inicio al ejercicio libre de la profesión 2010*. Este se llevó a cabo desde el lunes 31 de mayo al 30 de junio en nuestra sede y contó con la participación de más de 40 colegas egresados recientes de la Facultad de Arquitectura. En una modalidad de tres días a la semana los interesados tuvieron la oportunidad de adquirir o actualizar conocimientos sobre diversos aspectos esenciales para su tarea profesional en el medio. Participaron expositores de dependencias públicas, Intendencia de Montevideo, Dirección Nacional de Catastro, Banco de Previsión Social, Dirección Nacional de Bomberos, así como nuestros asesores en materia contable y jurídica y Comisiones Asesoras de SAU de Ética y Arancel de Honorarios. También se contó con la participación de la mesa coordinadora del programa Arquitectos de la Comunidad y colegas que expusieron sobre la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Presupuestación de Obras y Marketing.

3.60. (5/2010) Se recibió a una delegación del Colegio de Contadores integrada por los Crs. Arturo Demaestri y Silvio Zacks quienes informaron sobre la entrada en vigencia del Fondo

Nacional de Salud (FONASA) en cuanto al criterio adoptado para el cálculo de su liquidación. Informan que el Colegio de Contadores está estudiando cuál puede ser la base para el FONASA tratando de involucrar a todos aquellos a los que alcanza este nuevo tributo. El plazo para la negociación con el gobierno llega hasta setiembre y se les ha solicitado que presenten una propuesta. Esto tiene que salir como ley por iniciativa del Poder Ejecutivo. Por otra parte, junto con el Colegio de Abogados, están elaborando un proyecto de Ley que sea sencillo y claro. Plantean que desean recibir aportes de todas las gremiales y que en cuanto tengan algo lo enviarán vía AUDU.

3.61. (6/2010) En el marco de nuestro interés y preocupación por el Plan Parcial Lagunas Costeras de Rocha, se concretó una visita a la zona en coordinación con la Intendencia de Rocha a la cual asistieron los integrantes de nuestra Comisión de Urbanismo el día 21 de junio. Se tuvo la oportunidad de intercambiar con los técnicos del departamento y con el Intendente Sr. Artigas Barrios.

3.62.(6/2010) El Programa Arquitectos de la Comunidad abrió sus inscripciones para integrarse al mismo. Este llamado se inscribe en la dinámica de renovación y ampliación de su cuadro de profesionales que atienden y reciben consultas en los distintos locales de Montevideo y Ciudad de la Costa y está dirigido a socios de SAU. El calendario incluyó la inscripción hasta el día 23 de julio y el Plenario de Formación los días 27 y 29 del mismo mes.

3.63.(6/2010) Una delegación de colegas representantes electos en los comicios universitarios del pasado 24 de marzo, pertenecientes al Lema SAU, concurren a pedido de los integrantes de la Delegada de Maldonado a ese departamento. El fin de esta visita fue intercambiar opiniones sobre la participación en el gobierno universitario y la puesta al día sobre temas de actual discusión como el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la UDELAR. También se intercambió sobre el funcionamiento y organización del Centro Universitario de la regional Este (CURE) y el relacionamiento de la Universidad con el interior. Los integrantes de la Delegada expusieron a su vez el trabajo que vienen desplegando sobre el tema y en conjunto con otros gremios profesionales y que también incluye su integración al CURE como egresados.

3.64. (6/2010) Luego de tres meses de espera la Corte Electoral se expidió sobre los resultados obtenidos por el lema SAU Orden Egresados en las Elecciones Universitarias del 24 de marzo. Fueron proclamados los siguientes colegas para integrar los organismos de cogobierno. Asamblea General del Claustro Central de la UDELAR: Arq. Mariano Arana. Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura: Arqs. Diana Spatakis, Néstor Pereira, Ana Rossini, Adriana Luisi, Teresita Casás, Nicolás Li Calzi, Jorge Pieri Soria. Consejo de la Facultad de Arquitectura: Arqs. Gricelda Barrios, Nestor Pereira.

3.65. (6/2010) La Comisión Directiva recibió a los Arqts. Cristina Pastro y Salvador Schelotto de la Intendencia de Montevideo. Fueron invitados a informar e intercambiar sobre la actuación e integración de las Comisiones Especiales Permanentes. Esta invitación de nuestro gremio se inscribe en la discusión sobre la participación de delegados de SAU en las Comisiones y se espera contribuya a aportar elementos para la resolución del tema.

3.66. (6/2010) Convocatoria a presentación de listas. Las elecciones anuales de SAU renuevan este año la mitad de la Comisión Directiva (10 cargos) y al presidente y suplente de la institución. La fecha fijada para su celebración es el 19 de agosto en la propia sede gremial. El calendario incluye además el 29 de julio como fecha de presentación de listas.

3.67. (7/2010) La Comisión Directiva aprobó las bases y dio auspicio al Concurso Licitación

Paseo Costero y Mercado de Pesca Artesanal en Ciudad de la Costa, llamado de la Intendencia de Canelones. Además patrocina y auspicia el MINTUR y la Conserjería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. El lanzamiento se realizó el 21 de julio en nuestra sede y contó con la presencia de autoridades nacionales y departamentales. El Arq. Pedro Calzavara fue seleccionado para actuar como Jurado en representación de SAU.

3.68. (7/2010) La Comisión Directiva recibió a los Directores de la CJPPU, Dr. Ignacio Olivera e Ing. Agrim. Walter Muinelo – Presidente y Secretario respectivamente – acompañados por el Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco, quienes concurren a informar sobre la situación financiera y general de la Caja. Se informó también sobre los planteos realizados por los empleados de la Institución y les fueron hechas algunas preguntas por parte de miembros de nuestra Directiva.

4. Estructura Administrativa

Nueva organización administrativa interna.

Anexo II

>Área Jefatura de Administración.

El Área de Jefatura de Administración inicia sus actividades a partir del 1º de diciembre de 2009. Su creación corresponde a la reorganización de la Administración aprobada por la Comisión Directiva. Dentro de sus atribuciones se encuentran implementar los respaldos logísticos derivados de las necesidades de la Secretaría Política así como la organización general de la administración de la institución. Tenemos en cuenta las prioridades señaladas en el plan de reestructura administrativa aprobado y que sirven de guía al desarrollo del área. Puede consultarse el Anexo II arriba indicado.

Algunas de las actuaciones de esta sección se detallan a continuación:

1) MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL- Planta Alta – Restauración de sillas y butacas para las salas en uso; hall totalmente renovado: cambio de moquette y renovación de mobiliario con la instalación de tres asientos y mesa baja; se procedió a la instalación definitiva de cuadros y fotografías, propiedad de SAU y donaciones, en distintos espacios de la sede (pasillo, salas y oficinas). Habilitación de una de las salas, que estaba como depósito, para ser usada como sala de reuniones por nuestras comisiones, asesores y otros.

A FUTURO - Planta Baja: Redistribución del área de trabajo de la encargada contable y la tesorera de acuerdo a las tareas desempeñadas.

2) RECEPCIÓN – Planta Baja. Cambio de la fotocopiadora: se arrendó máquina generación 2010 con muchas más prestaciones que la anterior. Puede ser utilizada como impresora y scanner conectada a la red. Posee una mayor velocidad de copiado lo que permite realizar en SAU el trabajo de copias que antes se completaba afuera.

A FUTURO - Posibilidad de arrendar una central telefónica con más prestaciones, internos con grabadora, etc. para una mejor y más pronta atención de llamadas entrantes.

3) AREA INFORMÁTICA – Se realizó un cambio de todo el parque informático utilizado. En total se adquirieron 8 nuevos PC con monitores LCD de '19, un servidor IBM de mayor capacidad, así como diez unidades de UPS de seguridad. Se adquirieron las licencias correspondientes para el sistema operativo Windows 7 y Office 2007. Adquisición de un disco externo fijo que realiza el respaldo diario de toda la información de SAU. Fueron actualizadas dos PCs que luego se incorporaron a la Sala de Profesionales en la Intendencia de Montevideo, una para los funcionarios y una para el uso de nuestros socios. Otras dos PCs, de anterior generación, fueron también actualizadas en sus programas y puestas en servicio de los socios en nuestra Biblioteca para consultas y búsquedas en internet y otros.

A FUTURO: Adquisición de un disco extraíble para respaldos (por ej. quincenales) que por seguridad y resguardo se encuentren fuera de nuestra sede en caso de siniestro (incendio, robo, etc.).

4) ÁREA CONTABLE – Sala de Profesionales SAU en el 5º piso de la Intendencia de Montevideo – Conexión remota de la Sala con S.A.U. Toda la información de caja (ventas realizadas) se encuentra ahora archivada y respaldada en el servidor de S.A.U. Nuevo sistema de caja, cambios en planillas de ventas que permiten tener la información diaria de movimientos, stock de timbres, etc. Lo que habilita la presentación mensual de una “foto”, estado de situación, del mes al Comité Ejecutivo con el resultado contable del área.

COMISIONES DELEGADAS DEL INTERIOR – Implementación para que la información de los estados de cuenta de cada una de las Delegadas se ingrese en un solo lugar y este provea a los demás formularios y listados que se necesitan. Se logra una mejor disposición de la información y mayor velocidad en la obtención de los resultados.

FUTURO INMEDIATO: Presentación al Ejecutivo de estado contable de cada una de las Comisiones del Interior. Presentación de resultado de cada evento, curso, etc. que se realice en S.A.U.

5) SOCIOS – Actualización y reforma del Programa de Socios – Base de Datos, aún en proceso. Tareas que hoy se hacen en forma manual (bolsa de trabajo, elección de Jurados, etc.) pasan a estar totalmente automatizadas. Implementación de un acceso que permite traducir el registro original de la base de datos SAU, desde un archivo .mdb de Access hacia un archivo Excel. Esto permite trabajar más libremente y extraer mayor información según requerimientos y necesidades que trabajar con listados ya predeterminados. Trabajo en equipo con Área de Atención al Socio por tema de nueva forma de pago de cuota social, (por ej. débito de cuenta en BROU) reuniones primarias para nuevos convenios con empresas.

6) TESORERÍA- Planilla de sueldos 99% automática (en forma manual variables: vales, comisiones, retenciones). Los datos para aguinaldo, liquidación anual de IRPF, presentación de nominales para liquidación anual DGI, se van cargando automáticamente cada mes. Se instruyó a otra funcionaria en la tarea de información a los agentes de tarjetas de crédito (VISA, OCA, etc)

para la realización de los débitos automáticos de los pagos de la cuota social. Minimización de salidas (BPS, BROU, etc.) de la cajera. Con este tiempo ahorrado en salidas a la calle y con la nueva planilla de sueldos, se está dando apoyo al área de recepción, luego del cambio de uno de los funcionarios de tarea y lugar físico de trabajo.

A FUTURO: Se apunta a una mayor automatización del área, con algunas modificaciones en los sistemas actualmente utilizados.

7) GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN – Formación de un equipo de gestión para la organización de la fiesta del Día del Arquitecto 2010. Centralización de la atención a las necesidades de las Comisiones Asesoras y del programa Arquitectos de la Comunidad en la Jefatura de Administración. Traslado de sus archivos a la nueva ubicación de la Jefatura de Administración. Se realizó una re-distribución de tareas para una mayor equidad en la cantidad y tiempos de trabajo de cada funcionario. Se apunta a un trabajo en equipo, capacitando a los funcionarios en distintas tareas a fin de evitar una paralización o retraso por ausencia y a una automatización al máximo de las tareas aprovechando el sistema informático disponible.

>Área de Atención al Socio.

Anexo III

El Área de Atención al Socio comienza a trabajar a partir del mes de diciembre 2009 y de acuerdo a las atribuciones que le otorga el ordenamiento de la nueva organización administrativa interna. Se le asignan secciones de atención directa a los afiliados, biblioteca y sala de profesionales en la Intendencia de Montevideo, así como también el trato directo con los socios que consultan de forma personal en sede, telefónicamente o por medios digitales. Se extiende el escenario de actividad sobre las necesidades y solicitudes al apuntalar una atención personalizada, con especial énfasis en la evacuación de consultas técnicas (procedimientos y contenidos – normas y protocolos -) a fin de obtener un resultado determinado en el campo de la actuación profesional frente a los gestores públicos o privados. En este campo de acción, se confirma la demanda en la asistencia a la aplicación y uso del *Arancel de honorarios* de SAU como herramienta de uso continuo en el colectivo de arquitectos.

La actividad generada a la fecha de este documento puede obtenerse en el anexo arriba indicado y que detalla trabajo, resultados y propuestas. Tenemos en cuenta las prioridades señaladas en el plan de reestructura administrativa aprobado y que sirven de guía al desarrollo del área. Puede consultarse para ello el Anexo I.

>Biblioteca SAU.

Anexo IV

>Secretaría General y Tesorería de la FPAA.

Anexo V

El Secretario General y Tesorero de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, Arq. José Luis Oliver Riveros, presenta los informes de las principales actividades del periodo:

Reunión del Comité Ejecutivo de FPAA en Foz de Iguazú, Basil, los días 1 y 2 de agosto de 2009 y Reunión del Comité Ejecutivo de FPAA en la ciudad de Loja, Ecuador, los días 4 y 5 de marzo de 2010. En esta ocasión además de las autoridades ejecutivas de la Federación y la vicepresidencia del Región III de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), el encuentro contó con representantes de Ecuador, Colombia, Perú, Argentina, Uruguay, Costa Rica, México y Guadeloupe.

Diversos asuntos fueron tratados, entre los que destacamos los preparativos para los eventos que tendrán lugar en Colombia en el mes de octubre próximo. Coincidirán en esa ocasión la XXII Bienal de Arquitectura Colombiana, la Asamblea Plena de FPAA, la 1ª Exposición de Arquitectura Panamericana promovida por FPAA, y también la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, una iniciativa paralela del gobierno español, que alcanzará allí su séptima edición.

En relación con la 1ª Exposición de Arquitectura Panamericana, FPAA procura alcanzar una muestra ampliamente representativa de las obras trascendentes de los últimos diez años en países del continente americano. La coordinación se realiza ya a través de las entidades miembros de FPAA y la muestra cuenta con un importante avance. Para el caso de Uruguay se intentará implementar la coordinación junto con SAU a fin de organizar nuestra muestra nacional a presentar. Aún esperamos recibir para ello los requisitos de forma.

La exposición también se proyecta llevar al próximo Congreso de la UIA en Tokyo 2010, para lo cual se están gestionando los espacios necesarios.

La Asamblea Plena de FPAA de octubre, integrada por todos los miembros, será como otras veces un espacio de intercambio y de toma de decisiones, promediando el periodo de actual Comité Ejecutivo, durante el cual se han concretado algunos objetivos dinamizadores.

En lo administrativo se ha obtenido finalmente el reconocimiento de la Personería Jurídica de la Fundación FPAA, administradora de los recursos de la Federación. Esto facilitará todo el tratamiento formal de las cuentas bancarias y aportes de cuotas, superando la larga etapa de manejo riguroso pero informal al fin. SAU refuerza con este logro las garantías de manejo cuidadoso y responsable de los fondos de la FPAA.

En lo comunicacional, se concretó el nuevo sitio FPAA www.fpaa-arquitectos.org a partir del mes de noviembre de 2009, constituyéndose en una fuente de información y un instrumento de trabajo.

En la reciente reunión de la Loja también se recibió informe de los coordinadores de la próxima XVII Bienal de Quito, que tendrá lugar entre el 15 y el 19 de noviembre del 2010. Se recibieron sus planteos sobre el reforzamiento de los vínculos orgánicos con FPAA y sus entidades miembros, para todo lo relacionado con la organización. Desde nuestra interpretación, esto se verá confirmado en la medida en que comiencen a designarse todos los coordinadores locales por la vía institucional de los Colegios y Asociaciones. En el caso de la SAU, la designación de nuestra colega coordinadora local, Arq. Ana Milován, se llevó a cabo con las consultas previas del caso.

Se saludaron en la reunión los avances en la acreditación de carreras de arquitectura informados por los colegas de Uruguay, Argentina y Paraguay.

Otro asunto tratado en la reunión se refirió a las acciones concretas y posibles frente a los desastres naturales como los ocurridos en Haití y Chile, contando con propuestas de los colegas de Guadeloupe y comentarios sobre el tratamiento que este tema tiene a nivel de la UIA.

Finalmente se estableció – a propuesta de la Asociación Paraguaya de Arquitectos – que la reunión del Comité Ejecutivo del primer semestre de 2011 se realizará en la ciudad de Asunción.

Puede consultarse el Anexo IV arriba indicado para obtener información detallada de las actividades FPAA recientes: *Informe Loja y resoluciones 2010*, *Informe Foz de Iguazú y resoluciones 2009*, así como un *Resumen contable*.

5. Convenios firmados.

Salir@comer

- a) Se aprobó la firma de un convenio con la empresa Salir@comer, que permitirá a los socios obtener descuentos en diversos restaurantes. Para ellos se utiliza una tarjeta que ha sido enviada mediante encarte a todos los socios a través del boletín SAU del mes de agosto.

6. Concursos.

Resultados del Concurso BROU, ganadores.

El Concurso de Anteproyectos Arquitectónicos BROU-Ciudad Vieja, auspiciado por el MEC, el MINTURD, la IMM y SAU, en el cual actuó como jurado por SAU el Arq. Mariano Arana, planteado para la manzana comprendida entre las calles Piedras, Zabala, Rbla. 25 de Agosto y Solís y que deberá contemplar la recuperación del edificio de la Atarazana y el Apostadero Naval de la Marina Española, hizo público su resultado.

- 1er. Premio: Arqts. Alejandro Baptista Vedia, Alejandro Baptista Acerenza y Horacio Flora.
- 2do. Premio: Arqts. Alvaro Cayón, Daniel Christoff, Fernando De Sierra y Estudio A2T (Altieri, Ayala, Muñoz Gómez).
- 3er. Premio: Arqts. Conrado Pintos, Víctor Lorieto y Luis Santellán.

- 1era. Mención: Arqts. Ulises Torrado, Marcelo Bednarik, Alejandra Bruzzone y Federico Mirabal.
- 2da. Mención: Arqts. Javier Olascoaga, Mario Blechman, Andrés Souto, Eduardo Macchi y Guillermo Fernández Vinzi.

- 1era. Mención honorífica: Arqts. Alejandro De Almeida, Martín De Luca y Agustín Sacco.
- 2da. Mención honorífica: Arqts. José María Casal y Gabriel Etchepare.
- 3era. Mención honorífica: Arqts. Héctor Berio y Arturo Silva Montero.
- 4ta. Mención honorífica: Arqts. Federico André y Nicolás Moreira.

Concurso Cerro Pan de Azúcar

En el mes de febrero la empresa Estilos Naturales y con el auspicio de SAU realizó un llamado a *Concurso nacional de ideas para el Cerro Pan de Azúcar*. Este se desarrolló en casi 200 hectáreas del cerro, en el marco de uno de los primeros proyectos geoturísticos de la región. La empresa de inversores costarricenses proyecta realizar una inversión de envergadura y apostó al concurso como mecanismo público y transparente. La Sociedad de Arquitectos del Uruguay realizó el seguimiento del proceso del concurso a través del asesor nombrado Arq. Eduardo Brenes, colaborando además en la redacción de las bases y su difusión.

El lanzamiento del concurso se efectuó en el Ministerio de Turismo el día 10 de marzo. Las propuestas se recibieron el 24 de mayo. El jurado falló en SAU y el día 15 de junio y anunció los tres premios ganadores. El Jurado estuvo integrado por el Arq. Salvador Schelotto (por SAU), Arq. Eduardo Brenes (por el Promotor) y el Arq. Lucio De Souza (por los concursantes). Se presentaron seis propuestas y los trabajos fueron expuestos en nuestra sede del 16 al 30 de junio. La entrega de premios se realizará el en la segunda semana de julio en la sede Estilos Naturales en el Cerro Pan de Azúcar.

1er. Premio – Autores: Arqts. Alma Varela, Santiago Pons, María José Castells y Bach. Ignacio Ferrari. Colaboradores: María Estela Amado, Leticia Giorello y Juan Andrés Russo.

2do. Premio – Autores: Arqts. Fabioo Ayerra, Marcos Castaings, Martín Cobas, Federico Gastambide, Javier Lanza y Diego Pérez. Colaboradores: Nicolás Borges, Mariano García, Luciano Machín y Santiago Vera.

3er. Premio: Autores: Arq. Pablo Roquero y Bachs. Emilio Magnone, Francisco Hernández y Lucas Mateo. Colaboradores: Arq. Federico Mirabal, Francisco Magnone, Victoria De Alava y Claudia Costa. Asesora en paisajismo: Helena Artagaveytia.

Concurso Plaza Independencia

La Comisión Directiva aprobó las bases del Concurso Plaza Independencia y otorgó su auspicio. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas de la República Oriental del Uruguay (MTO), a través de su Dirección Nacional de Arquitectura (DNA) y también con el auspicio de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), convoca a Concurso Público Nacional de Anteproyectos de Arquitectura para la reformulación de la Plaza Independencia y su relación con el entorno inmediato. El lanzamiento se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el lunes 7 de junio. Con presencia de Autoridades Nacionales y Académicas, la Facultad de Arquitectura se hizo entrega de las Bases del Concurso realizadas por esa Institución en el marco de un Convenio de Cooperación entre la Universidad de la República y la Dirección Nacional de Arquitectura del MTO.

El llamado tiene por objeto convocar a arquitectos y sus equipos interdisciplinarios para la realización de un proyecto de reformulación del espacio de la Plaza Independencia, que interprete

la condición de ámbito público representativo de la sociedad uruguaya contemporánea. El concurso será de Anteproyectos, a un grado y público. Ha sido abierto desde el día martes 8 de junio de 2010 y hasta el jueves 9 de setiembre de 2010. El Jurado, en el que SAU estará representada por la Arq. Mercedes Medina, tendrá como plazo máximo para expedir su fallo el día viernes 15 de octubre de 2010.

Concurso Licitación Paseo Costero y Mercado de Pesca Artesanal en Ciudad de la Costa

Se aprobaron las bases y se otorgó auspicio a este concurso llamado por la Intendencia de Canelones. Cuenta además con el patrocinio y auspicio del Ministerio de Turismo y de la Conserjería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. El lanzamiento de este concurso se realizó el 20 de julio mientras que la fecha de entrega está prevista para el día 23 de setiembre del corriente año.

Se esgrime que la *micro región* de la Costa, ubicada al sur del departamento de Canelones, es un paisaje urbano lineal y singular, originado como paseo de vacaciones o fines de semana. Hoy, sin embargo, alberga aproximadamente a 100.000 residentes que la han elegido como lugar de vida permanente. La costa es uno de los principales atractivos de la micro región, constituye el patrimonio ambiental y cultural de Ciudad de la Costa y es parte fundamental de su identidad. En toda la franja costera se encuentra la presencia de pescadores artesanales dedicados a esta tarea con la familia, formando parte de la economía local.

En tal sentido, el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial de la Micro Región de la Costa (Costaplan) contempla la ejecución de un proyecto que integre un Paseo Costero asociado a un Mercado de Venta de Pesca Artesanal y Parador.

La Intendencia de Canelones en coordinación con el Grupo Costas (DINOT; DINAMA, DINARA, Prefectura y Eco plata) se encuentra abocado a la puesta en valor del sitio.

En el marco del convenio Intendencia de Canelones – Conserjería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, actuación 4 “Intervención para la rehabilitación del espacio público en el frente costero”, se resolvió llamar al presente concurso – licitación para el proyecto y construcción de un Mercado de Venta de Pesca Artesanal y Paseo Costero y Concurso de Anteproyectos para un Parador.

Para actuar como Jurado en representación de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay fue seleccionado el Arq. Pedro Calzavara.

7. Comisiones Delegadas Departamentales.

7.1. SAN JOSÉ

La Delegada Departamental San José ha renovado sus autoridades para el año 2010, mediante elecciones realizadas el pasado diciembre. La Comisión Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Arq. Rafael Perroni.
Secretario: Arq. Rodolfo Amengual.
Secretaria de Actas: Arq. Fernanda Acosta.
Tesorero: Arq. Gonzalo Mesa.

7.2. SORIANO

El jueves 29 de abril de 2010 la Comisión Delegada Departamental de Soriano realizó la elección de sus nuevas autoridades. El resultado de la votación ha conformado el siguiente Ejecutivo:

Presidente: Arq. Federico Moreira
Secretaria: Arq. Pilar Rienzi
1º Vicepresidente: Arq. Carla Di Stasio
2º Vicepresidente: Álvaro Torres
Tesorero: Arq. Pablo Curti

7.3. MALDONADO

De acuerdo al resultado de la elección de autoridades del año 2008 la Comisión Directiva ha quedado conformada de la siguiente manera*:

Presidente: César Crosa
Vicepresidente: Jorge Pieri
Tesorera: Nora Piñón
Secretario de Actas: Carlos Facio
Vocales: Nélide López y Gustavo de León

*Renuncia de la Arq. Mónica Facio a la Secretaría en el año 2009.

8. Comisiones Asesoras de SAU.

Integración de las Comisiones Asesoras.

Accesibilidad: Mabel Ubiría, Eduardo Álvarez, Jorge Galíndez, Martha Gregorio, Teresita Amarillo (coordinadora), Diego Sanz, Nicolás Li Calzi, Verónica Piñeyrua, Adriana Fernández y Mariana Chappuis.

Asuntos Universitarios: Arqts.: , Anahí Ricca, Artigas Daniel Durañona., José Luis Canel, Julio Jaureguy, Hugo Pérez, Diana Spatakis, Néstor Pereira, Norberto Cubría, , Germán Ducuig, Gricelda Barrios, Teresita Casas, Jorge Pieri, Nicolás Li Calzi.

AUDU: Alicia Maggi, Gustavo de León, José L. Canel, y María Carmen Brusco.

Biblioteca: Margarita Montañez y Lic. Luján Nuñez (Bibliotecóloga).

Bolsa de Trabajo: Silvana Casali, Horacio Farías, y Alvar Alvarez.

CIAM: Susana Cora.

Concursos: Arqts.: Eduardo Canale (coordinador), Alejandro Baptista Vedia.

Convenios: Arqts.: Walter Corbo (coordinador) y Horacio Farías.

Difusión: Arqts.: Héctor Dupuy (coordinador), Carlos Etchegoimberry (referente C. D.), y Lic. Eduardo Dede Delfino (Asesor en Difusión).

Educación Continua en Arquitectura (cursos SAU): Arqts.: Sergio Somoza y Silvana Casali, Raquel Cauduro y Cecilia Halegua.

Eficiencia Energética: Arq.: Amalia Von Sanden, Valentina Stern, Verónica Eccher y Virginia Jorcín (coordinadora), Sebastián Juambeltz y Victoria Mazal.

Electoral: Arqts.: Susana Cora, Mónica Penna, y Anahí Ricca.

Especial de Asuntos Municipales: Arqts.: María Carmen Brusco (referente C. D.) y Horacio Farías.

Ética y Ejercicio Profesional: Arqts.: Carlos Altezor, Cecilia Olivera, Eduardo Arralde, Aldo D'Agosto, José Luis Canel y Miguel Piperno. En el mes de mayo se integraron al trabajo de la Comisión los Arqts. Haroutun Chamlián y José Luis Oliver.

Eventos: Fernando Waltier y Nora Piñón.

Medianería: Arqts.: Liber Cardozo, Julio González, Denize Entz, Aldo D'Agosto y la Esc. Alda Gradín.

Paisaje y Ambiente: Margarita Montañez (coordinadora), Ines Armand Ugón, Ana Rey, Fernando Britos, Magalí Gonzalez, Magela Terzano, Mirtha Lena y Julio Jaureguy (referente C. D.).

Patrimonio: Arqts.: Aldo D'Agosto, Marcelo Vergara, Nelson Lorenzo, Julio Villar Marcos, Rosario Suárez y Gabriela Pacheco.

Revisión del Arancel: Arq. Nora Piñón (coordinadora), Arq. Andrés Nogués, Arq. Raúl Acosta, Arq. Denize Entz, Arq. José María Abella.

Revisión de Estatutos: Anahí Ricca (referente C. D.), María Carmen Brusco, José L. Canel y Dr. Carlos Castro.

Seguridad en la Construcción: Arqts.: Horacio Herbert, Vilma Ceriani, Sonia Loustaunau, Raúl Acosta y Leonardo Szarfman.

Tribunal de Disciplina. Arqts.: María Carmen Brusco, Esteban Dieste, José Luis Parodi y Carlos A. Debellis.

Urbanismo: Julio Jaureguy (referente C. D.), Aldo D'Agosto, Julio Villar Marcos, Isabel Viana, Hugo Gilmet, Gricelda Barrios y Nelson Lorenzo.

>Comisión de Accesibilidad

Actividades de la comisión de Accesibilidad de julio 2009 – junio 2010

julio de 2009

- **29** Charla en el marco del Cursillo de Introducción al Ejercicio Liberal de la Profesion, que incluyó un ejercicio práctico entre los asistentes, en búsqueda de soluciones para la adecuación de la Biblioteca desde el punto de vista de la accesibilidad.

agosto de 2009

- Elaboración y presentación de la ponencia titulada **Inclusión...Accesibilidad... Diseño Universalista** que fuera aceptada y presentada en la II Jornada Institucional sobre Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales.

- Se continúa integrando el Grupo de trabajo iniciado en febrero, para la Coordinación de la gestión de los delegados ante las CEP, Comisiones Especiales Permanentes de la Intendencia Municipal de Montevideo.
- Elaboración y entrega del Informe de adecuación de la Biblioteca de SAU desde el punto de vista accesible, producto del análisis de las propuestas elaboradas por los asistentes a la Charla del 29/7/09. Documento que complementa las *Consideraciones generales a contemplar en la Adecuación de la Sede SAU* entregado en marzo de 2009. Documentos actualmente en exposición en SAU conjuntamente a los anteproyectos de reforma y ampliación de la sede.

setiembre de 2009

- Luego de la entrada en vigencia de la Reglamentación municipal sobre Accesibilidad en Montevideo bajo el **TÍTULO XIV DE LAS DISPOSICIONES ESPECIALES DE ACONDICIONAMIENTO URBANO Y EDIFICACIONES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS**, y tras una convocatoria de la IMM Montevideo se retoman las actividades de revisión y actualización –a corto plazo- del documento, atendiendo los comentarios recibidos de APPCU y la experiencia durante la primera etapa de su aplicación, a los efectos de realizar una mejora del contenido y ampliación del alcance de forma gradual. Se incorporan por parte de la IMM nuevos servicios (SIME, Unidad de Normas y Comisión Gestión Social de la Discapacidad) que casi semanalmente continúa reuniéndose.

octubre de 2009

- **16** Participación como ponentes y colaboradores en los Espacios de Sensibilización en la II Jornada Institucional sobre Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales. “Construyendo INCLUSIÓN desde un nosotros sensible”, organizada por el grupo GEDIS Grupo de Estudio sobre Discapacidad y realizada en el Paraninfo de la Universidad y la Facultad de Ciencias Sociales.
- Se establecen contactos con colegas de la Delegada Departamental de Colonia, a propósito de la experiencia en Montevideo con la Reglamentación Municipal sobre Accesibilidad, ya que se encuentran actualizando la Reglamentación Municipal de Colonia fruto de un convenio entre la Delegada Departamental y la Intendencia de Colonia y tienen interés de incorporar el tema.

noviembre de 2009

- Se realizan reuniones con la Comisión Gestión Social de Discapacidad de la IMM sobre el tema Transporte Accesible, con participación del Director de Tránsito y delegados de ONPLI.
- **6** Participación de la reunión periódica de las Delegadas Departamentales para exponer sobre la experiencia de la Reglamentación Municipal sobre Accesibilidad en Montevideo, que luego se complementó con un documento que reseña e informa acerca del proceso de actualización, a los efectos de que puedan establecer nexos en sus respectivas intendencias departamentales así como otros organismos y actores en la materia para dar difusión de la temática tendiente a replicar la experiencia que pueda concretarse también en otros departamentos.

- **12** Se presenta la experiencia de la actualización de la Reglamentación Municipal ante el Congreso de Intendentes a los efectos de procurar adopción por todos los gobiernos municipales.

mayo de 2010

- **4** Charla en la Escuela y Liceo Elbio Fernández a los estudiantes del Bachillerato Tecnológico de Construcción. Como siempre la comisión está a las órdenes para orientar y asesorar sobre el tema a los colegas por teléfono y vía e-mail. Asimismo, SAU es representada por colegas integrantes de la comisión en el **Comité de Accesibilidad al medio físico de UNIT**.

A la fecha la comisión de Accesibilidad está integrada por los arquitectos: Mabel Ubiría, Eduardo Álvarez, Jorge Galíndez, Martha Gregorio, Teresita Amarillo (coordinadora), Diego Sanz, Nicolás Li Calzi, Verónica Piñeyrua, Adriana Fernández y Mariana Chappuis.

Montevideo, 15 de junio de 2010

>Comisión de Asuntos Universitarios.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

La Comisión de Asuntos Universitarios concentró su actividad con miras a la participación gremial en las Elecciones Universitarias del año 2010. Con el objetivo de continuar participando y estar una vez más presentes en el cogobierno de la Casa de Estudios, se elaboraron las propuestas de candidatos en el Lema SAU y la Plataforma Lema SAU de propuestas.

El miércoles 24 de marzo, la Universidad de la República (UdelaR) realizó sus elecciones para designar a los delegados de los tres órdenes a los claustros de las facultades y a la Asamblea General del Claustro, con la particularidad de que esta Asamblea, como hace cada cuatro años, elegirá el Rector.

Plataforma Lema SAU

El incremento de los recursos asignados a la educación en general y a los organismos de enseñanza en particular, en relación a los otorgados históricamente, nos pone en el compromiso de lograr una mejor gestión de la Universidad toda y -en lo que nos atañe más directamente- de la Facultad de Arquitectura. Si bien los recursos económicos son una base imprescindible, debemos realizar algunos cambios conceptuales de importancia, a la vez que profundizar y consolidar los procesos ya iniciados.

Transformemos los problemas de hoy en oportunidades para una enseñanza con mejores respuestas a las necesidades de la sociedad y en particular a aquellos sectores más vulnerables. Es imprescindible el cambio de ideas en el seno de la SAU para generar las propuestas que llevemos a los organismos del Gobierno Universitario, ya que aspiramos a ser realmente portavoces de quienes nos votarán.

Los temas que consideramos imprescindibles desde nuestra óptica de egresados son:

En la Facultad

- Formación continua:
 - Posgrados. Ampliar la oferta de posgrados buscando mecanismos de financiación que permitan acceder a los cursos de posgrado a mayor número de colegas.
 - Cursos UEP que den respuesta a las necesidades del ejercicio profesional con evaluación que otorgue créditos acumulables para obtener títulos de especialización. Trabajo conjunto SAU-Facultad.
 - Cursos a distancia. Posibilidad de cursos de grado y posgrado en esta modalidad.
- Revisión del Plan de Estudios. Continuar trabajando en la revisión y seguimiento del mismo.
- Investigación. Incrementar la investigación de apoyo al ejercicio profesional, generar los mecanismos de difusión de ésta y de los servicios que pueden brindar al egresado los distintos Institutos y Cátedras.

En la Universidad

- Continuar trabajando en las instancias de reforma de la Ley Orgánica.
- Descentralización. Apostar al desarrollo de las actuales bases de Salto, Paysandú, Tacuarembó, Maldonado y Rocha. Cada una de ellas con diferente envergadura. Debemos profundizar la descentralización apostando a ofertas de grado y posgrado con calidad académica, con docentes con alta dedicación y apoyo a estudiantes mediante becas.
- Extensión. Profundizar la coordinación de los programas centralizados de extensión y la inclusión la currícula estudiantil.
- Participación de la Universidad en la creación de Institutos Terciarios Tecnológicos públicos.

Las listas de los órdenes de la Facultad de Arquitectura bajo el Lema SAU:

Lista 564 - Asamblea general del Claustro Central integrada por los colegas y en el siguiente orden:

1. Mariano Arana Sánchez; 2. San Carlos Latchinian Nourian; 3. Eduardo Arralde; 4. Amanda Tizze; 5. Artigas Durañona Picun; 6. Norberto Cubría Miguel.

Lista 565 - Asamblea del Claustro Facultad de Arquitectura integrada por los colegas y en el siguiente orden:

1. Diana Spatakis; 2. Néstor Pereira; 3. Ana Rossini; 4. Adriana Luisi; 5. Teresita Casás; 6. Nicolás Li Calzi; 7. Jorge Pieri Soria; 8. Rosario Suárez; 9. Walter Corbo; 10. Ana Cozzano; 11. Sabina Detomasi; 12. Iris Rozada; 13. Herbert Ichusti; 14. Mónica Penna; 15. Silvana Casali; 16. Juan Frachia; 17. Nora Piñón; 18. Marcelo Vergara; 19. Flor Calcagno; 20. Ana Bico; 21. Horacio Farías; 22. María Rosa Soria; 23. Carla Feder; 24. Patricia Petit; 25. Cecilia Rodríguez; 26. Anahí Ricca; 27. José Luis Olivera; 28. José Luis Oliver; 29. Julio Jaureguy; 30. Mariana Gol.

Lista 566 - Consejo de Facultad integrada por los colegas y en el siguiente orden:

1. Hugo Julio Pérez Rodríguez, 2. Gloria Gricelda Barrios Camacho; 3. Nestor Gabriel Pereira

Marquez; 4. Germán Ducuing Gutiérrez; 5. Alvar Álvarez Domínguez; 6. Federico Becerra; 7. Adolfo Pieri; 8. Héctor Alfredo Dupuy Ganibin; 9. Ricardo Muttoni.

Resultados electorales

La Corte Electoral se expidió en junio sobre los resultados obtenidos por el lema SAU Orden Egresados en las Elecciones Universitarias del 24 de marzo. Fueron proclamados los siguientes colegas para integrar los organismos de cogobierno. Asamblea General del Claustro Central de la UDELAR: Arq. Mariano Arana. Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura: Arqs. Diana Spatakis, Néstor Pereira, Ana Rossini, Adriana Luisi, Teresita Casás, Nicolás Li Calzi, Jorge Pieri Soria. Consejo de la Facultad de Arquitectura: Arqs. Gricelda Barrios, Nestor Pereira.

Junio/2010. Luego de las elecciones la Comisión de Asuntos Universitarios ha continuado con sus reuniones periódicas con el objetivo de intercambiar y generar la discusión necesaria a fin de apuntalar nuestra participación en el cogobierno y respaldar a nuestros representantes. La reforma de la Ley Orgánica de la UDELAR y la elección del nuevo Rector son hoy algunos de los puntos centrales a decidir, por ello y otros importantes tópicos a resolver, hemos realizado una convocatoria abierta a todos los integrantes del Orden Egresados a participar en la discusión.

>Comisión Educación Continua en Arquitectura (Cursos).

En base a la encuesta que la Comisión de Cursos realizó en el 2008 durante el dictado de cursos impartido durante ese año, se manifestaron temas de gran interés por parte de los socios. Entre ellos los relacionados con *Tasaciones de bienes inmuebles, Patologías en la construcción e Intervenciones en obras patrimoniales*. Por este motivo la comisión de cursos se entrevistó con las comisiones de Patologías y Patrimonio de SAU a los efectos de realizar Charlas sobre los mismos. Producto de este trabajo son algunas de las actividades que se han programado para el periodo.

Luego de realizado el *Curso de inicio al ejercicio libre de la profesión* del año 2009 la Comisión de Cursos continuó con la programación para la segunda mitad del año con la gestión y concreción de dos cursos para nuestros socios. Para 2010 y, nuevamente, el 31 de mayo de 2010 dio comienzo el *Curso de inicio 2010* con una participación de más de 40 jóvenes colegas, extendiéndose hasta el 30 de junio.

I. Set.-oct/2009. Marketing: en los meses de setiembre y octubre se impartió en el salón de actos de SAU el curso de *Marketing para arquitectos* de la Prof. Mariela Mentech. El programa presentado a los interesados incluyó entre otros temas: *Introducción al Marketing, Características del Marketing de servicios profesionales, El concepto de negocio, Empresa y entorno y Características de los mercados que atienden los arquitectos*.

El curso se desarrolló entre el 21 de setiembre y el 14 de octubre y contó con una matrícula de 14 inscriptos y una carga horaria de 33 horas. Este curso se inscribió en el marco del Programa de Fortalecimiento de Micro y Pequeñas Empresas que patrocina la JUNAE (Junta Nacional de Empleo) y la ejecución del mismo la realiza la FOMYPES, con quien SAU mantiene un convenio

de respaldo a las actividades de formación. La JUNAE subsidia hasta el 80% del costo de los cursos impartidos en esta modalidad.

II. Oct./2009. Ordenamiento Territorial: los días 16, 17, 30 y 31 del mes de octubre tuvo lugar en SAU el Curso de la Fundación Bastides: *Ordenamiento Territorial, planificación e instrumentos. Las leyes 18.308 y 18.367 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible – Planificación e instrumentos.*

BASTIDES es un ámbito de encuentro, reflexión y formación académica en materia de derecho, desarrollo sostenible, ordenamiento territorial y urbanismo. Así ha focalizado su actividad actual en la difusión y asesoramiento sobre la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. En colaboración con la SAU fue implementado el curso realizado en nuestra sede. Este curso de actualización tuvo por objetivo específico introducir al asistente a la temática del novel derecho territorial estructurado en torno a las leyes citadas. Estas leyes aprobadas a mediados de 2008, han cambiado sustantivamente las reglas de juego que rigen las inversiones inmobiliarias, la planificación, las urbanizaciones, la creación de centros poblados, los procedimientos ambientales, los derechos y deberes de las personas en la materia del ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. El encare del curso tendió a esclarecer y a facilitar la aplicación de esta legislación para los arquitectos y técnicos que trabajen en la materia.

El curso contó con una carga de 14 horas impartidas en dos semanas y un programa dividido en tres módulos conducido por el cuerpo docente integrado por el Dr. Ricardo Gorosito Zuluaga, Dr. Arq. Pablo Ligrone y Arq. Jorge Patrone.

PROGRAMA

Módulo 1 - Conceptual / 6 horas

El sistema de Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible fundado por la ley 18.308
El porqué, el para qué y el cuándo de la planificación en Uruguay
Principios, derechos, deberes y obligaciones

Módulo 2 - Instrumental / 4 horas

Instrumentos y procedimientos de planificación
Categorización de suelo

Módulo 3 - Aplicaciones / 4 horas

Cómo se elabora un Plan local de OT y DS
Estudio de casos

III. Mayo/2010. Tasaciones de Bienes Inmuebles. Se impartieron en SAU las charlas del Arq. Líber Cardozo los días 10, 12, 18, 19, 24 y 26 de mayo sobre Tasaciones de Bienes Inmuebles. Como resultado de la encuesta que se realizó en el marco del *Curso de inicio al ejercicio libre de la profesión 2008*, se detectaron los intereses de los participantes en el trabajo específico de algunas actuaciones profesionales y que en esta ocasión se concentraron en gran medida en la posibilidad de tratar temas vinculados a tasaciones. Se inscribieron 40 participantes que

completaron el cupo previsto para esta ocasión en una dinámica de dos veces por semana y una carga de 18 horas en total.

IV. Mayo-junio/2010. Curso de inicio al ejercicio libre de la profesión. Desde el 31 de mayo al 30 de junio fue dictado en SAU el *Curso de inicio* en su versión 2010 especialmente dedicado a colegas jóvenes o que deseen actualizarse. En esta ocasión participaron 46 arquitectos egresados en años recientes. El dictado de los módulos se extendió hasta el 30 de junio, día en se realizó la entrega de certificados por parte de las autoridades de SAU. Participaron expositores de varios organismos y de nuestro gremio quienes se encargaron de los distintos módulos temáticos. Con una carga de 42 horas en 14 días de clases, el objetivo del *Curso* apunta, entre otros, a acercar a los nuevos arquitectos a las gestiones y actuaciones con las cuales deberán trabajar en el ejercicio de la profesión.

El temario incluyó: *La ética profesional; Regulación de honorarios, La gestión de un estudio de arquitectura; Iniciación al marketing; Responsabilidad profesional legal; Gestión ante la DGI; La CJPPU; La tramitación en la IMM; La tramitación en el BPS, Tramitación en Catastro y La tramitación ante Bomberos*, entre otros.

V. Julio/2010. Tasaciones de bienes inmuebles. Se repiten el ciclo de charlas impartidas por el Arq. Líber Cardozo. Dado el interés manifestado y el importante número de colegas que no pudieron inscribirse a tiempo, se han programado para el mes de julio este segundo ciclo a fin de llegar a todos los interesados. Los días programados para esta actividad se han fijado para el 15, 16, 22, 23, 29 y 30 julio, en una modalidad de dos veces por semana y una carga horaria de 18 horas.

VI. Julio/2010. Accesibilidad. El 12 de julio se realizó en nuestra sede la actividad programada por la Comisión de Accesibilidad con el tema *Accesibilidad para todos*. Participaron catorce socios junto a los integrantes de la Comisión quienes programaron una clase práctica con elementos y accesorios proporcionados por la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado.

VII. En el marco del convenio entre la Facultad de Arquitectura, a través de su Unidad de Educación Permanente, y SAU se cumplió con la entrega y sorteo de becas totales a nuestros socios. Estas becas se otorgan a socios de SAU que deseen participar en los cursos que la UEP imparte en nuestra sede.

Entre octubre de 2009 y julio de 2010 tuvieron lugar cuatro cursos, organizados y gestionados por esta área de la Facultad, en el salón de actos de SAU. Para ellos se sortearon en total 20 lugares, cinco por curso, que hicieron posible la participación en los mismos de egresados socios de SAU. Los cursos impartidos fueron:

- 1- Arquitectura + Estructura Avanzada. Docente: Arq. Ramiro Chaer. Días: entre el 6 y 15 de octubre 2009.
- 2- Patologías estructurales. Docente: Arq. Ramiro Chaer. Días: del 10 al 19 de noviembre de 2009.

- 3- Arquitectura + Estructura. Docente: Arq. Ramiro Chaer. Días: entre el 4 y 10 de mayo de 2010.
- 4- Patologías estructurales. Docente: Arq. Ramiro Chaer. Días: entre 22 de junio y el 1º de julio de 2010.

VIII. En programación: charlas para todo el año incluyendo cursos Fomypes sobre Negociación (en agosto), Programación Neurolingüística (en setiembre), Marketing (en octubre) y Proyectos de Inversión (en noviembre)

>Comisión de Patrimonio

Actividades ejecutadas

2009: Fiesta Nacional “Día del Patrimonio” – 26 y 27 de setiembre.

La conmemoración del año 2009 tuvo como eje las “Tradiciones Rurales” y en este marco se homenajeó, entre otros, a Bartolomé Hidalgo, Rubén Lena y J.J. Morosoli. Como en años pasados, en esta oportunidad también se realizó una recopilación de documentación como material de apoyo. El trabajo fue realizado en conjunto con la responsable de Biblioteca SAU, Lic. Luján Núñez, quien colaboró en la selección y búsqueda bibliográfica, así como también en la edición resultante. Esta información referida al tema de los festejos del *Día del Patrimonio* fue entregada con tiempo a todas las Delegadas Departamentales de SAU. Lo mismo se hizo con Instituciones y Organismos (museos, Intendencias, Ministerios) que participaron en la organización y difusión de las distintas actividades ocurridas ese fin de semana.

Fue entregada a la Biblioteca de SAU información contenida en un CD con bibliografía completa de los homenajeados de esta ocasión así como trabajos recopilados acerca de su obra.

Una vez más la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y su programa Arquitectos de la Comunidad, con la coordinación de la Comisión de Patrimonio de SAU, sumaron a esta fiesta nacional su tradicional aporte. Los días sábado 26 y domingo 27 de setiembre los consultorios de ArqCom ofrecieron los itinerarios y circuitos barriales por la ciudad de Montevideo a lo que se sumó la visita al Cerro de Montevideo.

Todos los recorridos se realizaron con unidades proporcionadas por la empresa CUTCSA de forma gratuita y fueron guiados por colegas del programa Arquitectos de la Comunidad y de la Comisión de Patrimonio de SAU. Se contó con el apoyo de la Intendencia de Montevideo, MEC, MINTURD, CPCN y sponsors barriales.

- 1- Cerro de Montevideo: visitas al Parque Tecnológico Industrial, Estadio Olímpico Rampla Juniors, Teatro Florencio Sánchez, Plaza del Inmigrante, Fortaleza del Cerro, Memorial de los Desaparecidos, Playa del Cerro, Club de Golf, zonas rurales, Pajas Blancas.
- 2- 8 de Octubre: visita al barrio de la Unión.

- 3- Gral. Flores: visita a los barrios Goes, Reducto y Reus.
- 4- Malvín: visita a los barrios Unión, Malvín, Canteras, Carrasco Norte y Malvín Norte.
- 5- Yatay: visitas y recorridos en los barrios Paso Molino, Prado y Atahualpa.

Actividades en preparación

2010: Fiesta Nacional “Día del Patrimonio” – 25 y 26 de setiembre.

La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación ha realizado la invitación a las instituciones públicas y privadas interesadas, a inscribirse para participar de los **Días del Patrimonio, Uruguay 2010**. Esta fiesta nacional homenajeará en la oportunidad al **"Teatro en el Uruguay y sus personalidades"** y se realizará el **sábado 25 y el domingo 26 de setiembre**. Nuestra Comisión se encuentra organizando la participación para esta oportunidad en reuniones semanales y hasta el mes de setiembre. Esta etapa incluye la recopilación de información y su puesta a punto para ser enviada a las distintas Comisiones Delgadas de SAU del interior, así como la coordinación con el Programa de Arquitectos de la Comunidad y actores que ya han colaborado en anteriores oportunidades.

Otras actuaciones

Asesoramiento a colegas del Dpto. de Flores. Intentan formar una comisión de Patrimonio Cultural para la ciudad de Trinidad (inventario más catálogo) casco histórico. Artigas: consultaron desde la Delegada sobre acciones para detener una demolición. Se contactó a Comisión de Patrimonio de Artigas que ya había logrado detener la referida demolición.

>CIAM (Comisión de Integración de Agrimensura, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería del Mercosur)

- Reunión de CIAM en Manaos, Brasil, en el mes de diciembre 2009.
- Reunión de CIAM en Córdoba, Argentina, en el mes de marzo 2010.

>Comisión Seguridad en la Construcción.

Informe de la Comisión de Seguridad en la Construcción para el periodo 2009 a junio 2010.

Integrantes de la Comisión: Sonia Loustaunau, Raúl Acosta, Horacio Herbert, Vilma Ceriani y Leonardo Szarfman.

Marzo 2009.

La Arq. Sonia Loustaunau informa de que en Maldonado y Rocha para entrar un permiso de construcción en edificios que tengan más de 6 baños, hace falta la firma de un ingeniero sanitario según normativa vigente. Se eleva a Comisión Directiva la inquietud.

Se designa al Arq. Raúl Acosta como titular para concurrir a las reuniones de la Asociación Uruguaya de Protección Contra Incendios (AUPCI) y a la Arq. Sonia Loustaunau como suplente. La nueva reglamentación contra incendios es el tema a tratar. Se confirma el 1º punto por contacto con José Luis Olivera y con Nora Piñón.

Abril 2009.

Se consulta a través del Arq. Néstor Pereira la opinión de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR sobre la nueva reglamentación contra incendios.

Mayo 2009.

El Arq. Raúl Acosta informa de los avances ocurridos en AUPCI. En el marco de sus deliberaciones y a modo de conclusión se resolvió no aprobar la nueva normativa a la cual se le señalan algunos puntos cuestionables. Se trataría de mantener una entrevista con la Dirección Nacional de Bomberos a fin de intercambiar sobre la reglamentación.

Junio 2009.

Se asesoró y colaboró con una socia de SAU en la obtención de datos e información a fin incorporar en su tesis de maestría en la construcción.

Julio 2009. Se realiza una reunión de AUPCI en SAU y se propone continuar con las conversaciones con bomberos.

Agosto 2009.

La Comisión participa en el *Curso de Inicio al ejercicio de la profesión SAU 2009* con la charla sobre *Rol del Arquitecto, responsabilidades y las bases del decreto 89/95* dada por el Arq. Nestor Pereira.

Setiembre 2009.

AUPCI, SAU (Arq. Sonia Loustaunau, Facultad de Ingeniería y aseguradoras con el Jefe de Bomberos. Se informa que el nuevo reglamento se encuentra en el área jurídica de la Dirección Nacional de Bomberos con el fin de elevarla para su aprobación.

La Comisión nombró a la Arq. Sonia Loustaunau como delegada a la *Jornada de seguridad contra Incendios* que se llevó a cabo en el marco de la feria Constructa realizada en el LATU.

Mayo 2010.

Se reciben consultas de colegas por tema seguridad en obra.

El Arq. Nestor Pereira acerca un ejemplar de la descripción de tareas por cargo del personal de obra.

>Comisión Paisaje y Ambiente.

La Comisión de Paisaje y Ambiente se encuentra trabajando en torno a un proyecto de investigación a presentar a la aprobación de la Comisión Directiva. El eje de trabajo parte de realizar una revisión de la revista Arquitectura de nuestro gremio, con el fin de detectar y recopilar todos los artículos que han sido publicados sobre temas afines a nuestra Comisión. La propuesta no es llevar a cabo únicamente una ficha del material, sino también realizar un análisis y lograr una reflexión de conjunto. Para ello proponemos instrumentar cortes temporales según periodos de tiempo determinados por la información existente en las fuentes a consultar. El fin de este trabajo es considerar como, desde la SAU, los arquitectos han abordado el tema del Jardín y del Paisaje a través de su revista.

>Comisión de Urbanismo.

I. 2º Ciclo de encuentros Montevideo hacia el Tricentenario

Los lunes 9, 16 y 23 de noviembre, a las 18h, en el Centro Cultural de España en Montevideo (Rincón 629), se llevó a cabo el 2º Ciclo de encuentros Montevideo hacia el Tricentenario, organizado por la Comisión de Urbanismo de SAU. En 2008, se llevó a cabo la primera edición de este ciclo en el Museo de Artes Visuales del Parque Rodó, con la idea de continuar con esta propuesta a lo largo del período hasta el 2024. La finalidad es la de iniciar esta conmemoración con el objetivo de estudiar y analizar, imaginar y proponer soluciones tendientes a un nuevo Montevideo, con visiones prospectivas para el horizonte de 2024 y a lo largo del siglo XXI.

En este 2º Ciclo de encuentros, las fechas y temas fueron los siguientes:

+ Lunes 9 de noviembre, 18 h - Montevideo y la Ley de Ordenamiento Territorial: planes.

En una visión prospectiva ¿cómo se espera que sea la coordinación de los planes departamentales, regionales y nacionales? ¿Cuáles son las reales posibilidades de los técnicos y de la sociedad civil para interactuar y participar en los acuerdos sobre el territorio departamental, en las distintas etapas que comprende el proyecto, la gestión y el contralor de su aplicación? ¿Qué prevé la Ley para que los ciudadanos conozcan los planes (departamentales, regionales, nacionales, etc.), sus posibilidades, herramientas y limitaciones?

Expositores: Arq. Roberto Villarmarzo y Dr. Ricardo Gorosito.

Moderadora: Arq. Ángela Perdomo.

Analistas: Dr. Alberto Quintela y Arq. Hugo Gilmet.

+ Lunes 16 de noviembre, 18 h - Montevideo y la conectividad metropolitana.

¿Cómo deben integrarse las redes que instrumentan la accesibilidad en las zonas metropolitanas?

¿Cómo debiera ser la conectividad en el espacio metropolitano? Multimodalidad.

Expositores: Arq. Isabel Viana e Ing. Héctor Curbelo.

Moderador: Arq. Carlos Etchegoimberry.

Analistas: Dr. Gonzalo Carámbula e Ing. Ariel Nieto.

+ Lunes 23 de noviembre, 18 h - Montevideo y el proyecto urbano: áreas vacantes y vacíos, densidades y centralidades.

¿Cómo debería ser la evolución de las periferias (de Montevideo y metropolitanas) de las áreas y servicios centrales e intermedias y de los sectores costeros, así como las posibles acciones de planificación espacial que mejoren su estructuración? ¿Qué instrumentos deberían aplicarse para repoblar las áreas centrales e intermedias y su necesaria rehabilitación? ¿Y cómo afectan el proceso las nuevas centralidades (ej. las grandes superficies) en apariencia no concurrentes a un proceso urbano equilibrado? ¿Cuáles serán las densidades de población necesarias para la zonificación y funcionamiento equilibrados de los ámbitos departamentales, atendiendo a la configuración parcelaria y a los servicios y trama vial existente y cuáles sería necesario reestructurar o incorporar?

Expositores: Arq. Ingrid Roche y Arq. Jack Couriel.

Moderador: Arq. Rodolfo Juanche.

Analistas: Arq. Edgardo Martínez y Ara. Federico Bervejillo.

SAU convocó con particular énfasis a sus socios y socias a participar de este ciclo que en su primera edición dio cuenta de un verdadero espacio de diálogo y reflexión, diverso y heterogéneo que aportó a la mirada de los/as profesionales arquitectos y sociedad en general sobre nuestra ciudad y cómo encarar sus desafíos, repitiéndose en esta ocasión un interés

II. 3º Ciclo de encuentros Montevideo hacia el Tricentenario

PREGUNTAS A CANDIDATOS Y CANDIDATAS

A partir del 12 de abril, y a través de las gestiones de la Comisión de Urbanismo de SAU, se llevó adelante el **3er. Ciclo de Encuentros Montevideo hacia el Tricentenario: preguntas a candidatos y candidatas.**

Los encuentros fueron abiertos al público y se realizaron en la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Colonia 1870), entre los días 12 y 23 de abril, de 19 a 21 horas. El cronograma de estas actividades fue el siguiente:

Lunes 12: Arq. Salvador Schelotto (Director Gral. del Depto. de Planificación): Ideas y propuestas desde la IMM.

Martes 13: Dra. Mariella Demarco (Partido Independiente).

Jueves 15: Sr. Eduardo Rubio (Asamblea Popular).

Miércoles 21: Prof. Ana Olivera (Frente Amplio).

Los puntos sobre los que los cuales se consultó a los invitados e invitadas comprendían las siguientes temáticas:

+ En los últimos años Montevideo ha venido experimentando transformaciones importantes en su estructura y desarrollo y es de prever que ellas se han de profundizar en el futuro. Teniendo en cuenta los escenarios posibles para Montevideo en la región y generando una visión prospectiva a aplicar como Política de Estado: **¿Cuál es la visión del ordenamiento del territorio metropolitano de Montevideo que se prevé para la fecha del Tricentenario?**

+ Montevideo ha tenido en los últimos años un desarrollo que en algunos casos ha modificado negativamente las previsiones urbanísticas y, como consecuencia, la ciudad ha experimentado importantes cambios físicos no planificados, muchas veces informales, pero otros autorizados por vía de excepción. Estos hechos aumentaron notoriamente la presión sobre el territorio y la segregación socio-espacial. Corresponde definir ahora, por parte de las autoridades que han de gobernar la ciudad, cuáles serán los procedimientos administrativos que se aplicarán para impulsar el futuro desarrollo territorial sin afectar los procesos planificados. **¿Cómo se ha de plantear en los próximos años el desarrollo de la metrópolis de Montevideo con una visión planificadora, para lograr una equitativa integración territorial socio-urbana?**

+ La bahía de Montevideo y la Ciudad Vieja, antiguamente integradas funcional y visualmente, se encuentran hoy completamente divorciadas. La bahía y su entorno, con la concentración de funciones exclusivamente productivas (puerto, playa de contenedores, etc.) se enfrentan a la Ciudad Vieja con su valioso patrimonio y la han hecho perder su paisaje costero norte. **¿Cómo**

articular el patrimonio de la Ciudad Vieja y la Bahía con la necesidad de expansión territorial del puerto e infraestructura logística, considerando el futuro crecimiento y la posible expansión territorial de las vías de acceso, los servicios e industrias?

+ El Plan Montevideo requería desde hace años una actualización y ahora se ha realizado un documento de avance Hacia el Plan Montevideo 2010-2020 que luego será sometido a audiencia pública. **¿Cuál es su opinión sobre lo propuesto en ese documento?**

Todos los candidato/as fueron invitado/as. La Sociedad de Arquitectos del Uruguay agradece especialmente el auspicio y colaboración que la Asociación Cristiana de Jóvenes ha brindado a la realización de estos encuentros.

III. Comisión de Urbanismo visita Rocha. En el marco del trabajo realizado y el interés que SAU a puesto en el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Lagunas Costeras, 8 integrantes de la comisión concurren a Rocha el lunes 21 de junio. Fueron recibidos por el Director del Dpto. de Ordenamiento Territorial Ing. Agrim. Antonio Graña, el Director de Arquitectura Arq. Gino de León y los Asesores Arqts. José L. Olivera y Carlos Folco. Participaron también el Sr. Intendente electo Artigas Barrios, el Sec. Gral. de la Intendencia Dr. Néstor Rodríguez Burnia y el Dr. José Sciandro. Fue una reunión muy positiva, luego de la cual se concurre a la zona en cuestión. Quedaron establecidos los contactos para continuar aportando al tema. Otros asunto a consideración de la comisión es la revisión del POT de Montevideo. Se está elaborando un informe para enviar a Com. Directiva.

>Programa Arquitectos de la Comunidad.

Anexo VI

Informa la Mesa ejecutiva y Mesa coordinadora

Actividades 2º semestre 2009.

JULIO

- Se concretó la reunión con el presidente Duilio Amándola, en la que se le presentó el plan de actividades para los 10 años
- Se abrió la lista para los aspirantes a entrar en el programa
- Se entrega la evaluación técnica solicitada por CREDIMAT
- Se solicita a la comisión difusión que gestione un enlace directo a Arquitectos de la Comunidad desde la página de SAU

AGOSTO

- Se inician los contactos de los colegas de Entre Ríos interesados en conocer el Programa y manifiestan su intención de venir a visitarnos en el mes de octubre.
- Se firmó contrato con las páginas amarillas.
- Reunión con Arq. Cafferatta de Credimat para plantearle nuestra propuesta para los festejos de nuestro décimo aniversario, Encuentro y Libro.

SETIEMBRE

- Se realizan los plenarios para pasantes los días 1 y 3 de setiembre.
- Se distribuyen los pasantes en los consultorios, comenzando la pasantía el 14 de setiembre.
- Se continúa con los contactos entablados con los colegas de Entre Ríos y con Fredy Massad.
- Participación de los locales en la realización del fin de semana del Patrimonio, realizando los recorridos barriales en ómnibus cedidos por CUTGSA. Día del Patrimonio 26 y 27 de setiembre 2009. Se realizaron los circuitos barriales ya tradicionales por la ciudad de Montevideo en coches proporcionados por la Empresa Cutcsa, guiados por colegas de los consultorios:

8 de Octubre:	7mo año consecutivo. Barrios recorridos: Unión.
Gral. Flores:	6to año consecutivo. Barrios: Goes - Reducto – Reus.
Malvin:	5to año consecutivo. Barrios: Malvin-Unión- Malvin Norte -Canteras-Carrasco Norte
Yatay :	5to año consecutivo. Barrios: Paso Molino – Prado- Atahualpa – Cerro.
Sede Central SAU:	Este año no se realizó recorrido.

OCTUBRE

- Participación con stand en Feria del LATU entre el 1 y el 5 de octubre.
- Visita de colegas de Entre Ríos, 9 y 10 de octubre para conocer nuestra modalidad de trabajo dentro del programa Arq. De la Comunidad.
- Se gestiona Salón de Actos de la Facultad de Arquitectura para la realización de la charla del Arq. Fredy Massad el día 4 de noviembre.

NOVIEMBRE

- Reunión de Comisiones Fiscal, Finanzas y Lista Solidaria para uniformizar criterios entre todos los locales.
- 4 de noviembre, se realiza charla del Arq. Massad en Facultad de Arquitectura con gran éxito de convocatoria.
- Se comienzan a tramitar las solicitudes de interés ministerial para el PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ARQ. DE LA COMUNIDAD

DICIEMBRE

- Se presenta nota a Credimat solicitando financiación para el libro aniversario de Arq. De la Comunidad.
- 12 de diciembre, realización de fiesta de fin de año en CAMBADU.

9. Colegio de Jurados y Colegio de Asesores

> Colegio de Jurados – (Actualizado al 26/05/2010)

- 4.-Arana, Mariano
- 4.-Articardi, Juan
- 1.2.-Baptista Vedia, Alejandro
- 2.-Baptista Acerenza, Alejandro
- 2.-Benech, Héctor E.
- 1.-Berio, Héctor
- 4.-Calzavara, Pedro
- 4.-Castelli, Walter
- 2.-Cayón, Alvaro
- 1.-Comerci, Francesco
- 1.2.-Christoff, Daniel
- 3.-Debellis, Carlos A.
- 3.-Gilmet, Hugo
- 1.-Gualano, Marcelo
- 1.-Gualano, Martín
- 2.-Medina, Mercedes
- 1.-Mirabal, Federico
- 4.-Neiro, José Enrique
- 2.-Olivera, José Luis
- 3.-Paysse, Marcelo
- 3.2.-Perdomo, Angela
- 1.-Pintos, Conrado
- 1.-Real, Daniel
- 3.-Schelotto, Salvador
- 2.-Scheps, Gustavo
- 2.-Sprechman, Thomas

> Colegio de Asesores. Periodo 2009-2011.

- 1. Arq. Duilio Amándola
- 2. Arq. Andrés Ridaó
- 3. Arq. Juan Articardi
- 4. Arq. José Luis Real
- 5. Arq. Hugo Pérez Rodríguez
- 6. Arq. Sergio Somoza
- 7. Arq. Rubens Seijo
- 8. Arq. José Luis Olivera Vignola
- 9. Arq. Roberto Villarmarzo
- 10. Arq. Eduardo Alvarez

11. Arq. Eduardo Brenes
12. Arq. William Rey
13. Arq. José Luis Sancho
14. Nora Piñón
15. Sergio Florio

La numeración indica el Art.9, inc.19 del Reglamento General de Concursos.

Referencias:

9.19.1 Los que hayan obtenido dos premios en concursos públicos de Arquitectura y Urbanismo patrocinados por la SAU, en los últimos 10 años, y tengan un mínimo de 5 años de actividad profesional.

9.19.2 Los que hayan sido nombrados delegados de los concursantes en los últimos 10 años y tengan también un mínimo de 5 años de actividad profesional.

9.19.3 Los integrantes de los 5 primeros puestos electos por los socios de la SAU de una lista integrada por socios que tengan más de 10 años de actividad profesional y no estén comprendidos por los incisos anteriores.

9.19.4 Cinco socios electos por la C.D. de la SAU cada dos años.

10. Delegaciones

> **Comisiones Especiales Permanentes I.M. de Montevideo.**

- Ciudad Vieja: s/r
- Carrasco y Punta Gorda: s/r
- Consejo de los Pocitos: s/r
- Prado - Capurro: s/r

> **Delegados ante la Comisión Asesora Permanente de la I.M.M.**

- Eduardo Arralde (alternativo por renuncia del Arq. Adolfo Pieri).

> **Comisión de Dirección y Seguimiento del Plan Especial de Prado-Capurro**

- Perla Coppola.

> **Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.**

- María Carmen Brusco
- José Luis Canel

> **Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU).**

- José Luis Canel (titular)
- Gustavo de León (alternativo)

> **Comisión para la Integración de la Agrimensura, Agronomía, Arquitectura, Geología e Ingeniería del MERCOSUR (CIAM).**

- Susana Cora.

> **Grupo Promotor para el Desarrollo de Montevideo.**

- Gricelda Barrios.

> **Comité Técnico de la Madera (MIEM).**

- Pier Nogara

Asimismo tenemos delegados en los Comités de UNIT:

Comité de Eficiencia Energética: participan Arqts. Virginia Jorcín y Sebastián Juambeltz.

Comité de Accesibilidad: Arq. Nicolás Li Calzi.

Comité de Instalaciones de Gases Combustibles por Cañería: Arq. Nadia Capettini.

11. Balance Anual

Anexo VII

ANEXO I.	Asistencias.
ANEXO II.	Documento Nueva estructura administrativa.
ANEXO III.	Informe Área de Atención al Socio.
ANEXO IV.	Informe Biblioteca.
ANEXO V.	Informe y documentos FPAA.
ANEXO VI.	Informe 2009 y documentos Programa Arquitectos de la Comunidad.
ANEXO VII	Balance Anual.
ANEXO VIII	Fuentes.